ACTA NO. SETECIENTOS SESENTA Y OCHO (778)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA JUEVES 02 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los DOS días del mes de febrero del dos mil diecisiete, siendo las 09H30, el señor Ingeniero Wulzon Carranza, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente SESIÓN ORDINARIA, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Sr. Francisco Valdez, Vicealcalde Encargado, Sr. Ing. Pablo Carranza, Sr. Gonzalo Chicaiza, Sr. Lic. Edison Chicaiza, Ing. Danilo Llerena y Ab. Rafael Jara, Procurador Síndico Municipal. Presidido por el señor Ing. Wulzon Carranza, Alcalde Cantonal y Ab. Luis Barreno Sánchez, Secretario General. Quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. **COMISIONES GENERALES.**
2. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA NO. 777.**
3. **CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO DEL FUTBOL RECREATIVO MOCHA 2017.**
4. **CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO PARA LA PARTICIPACION DEL GAD MUNICIPAL DE MOCHA EN LAS FIESTAS DE LA FLORES Y FRUTAS DE LA CIUDAD DE AMBATO.**
5. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
6. **INFORMES.**

Por parte del Señor Alcalde, somete a consideración el mismo, siendo aprobado por los señores Concejales, sin ninguna modificación; por tanto el señor Alcalde dispone el desarrollo del mismo.

1. COMISIONES GENERALES.

Interviene el Sr. Ing. Wulzon Carranza Alcalde Cantonal, informando que en el presente punto del Orden del Día no hay ninguna Comisión General que recibir.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA NO. 777.

Interviene el Sr. Ing. Wulzon Carranza Alcalde Cantonal, disponiendo que a través de Secretaria se proceda a dar lectura el ACTA NO. 777, una vez concluido la lectura el Señor Alcalde pone a consideración de todos los señores Concejales.

RESOLUCIÓN No. 013-2017.- El Concejo Cantonal, luego del análisis RESUELVE: Por unanimidad aprobar el ACTA NO. 777, sin observación alguna.

3. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO DEL FUTBOL RECREATIVO MOCHA 2017.

Interviene el Sr. Ing. Wulzon Carranza Alcalde Cantonal, disponiendo que a través de Secretaria se proceda a dar lectura el PROYECTO DEL

FUTBOL RECREATIVO MOCHA 2017, una vez concluido la lectura el Señor Alcalde pone a consideración de todos los señores Concejales.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MOCHA
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL
UNIDAD DE PRODUCCIÓN

Mocha, 30 de enero del 2017
Oficio No. 001-URD-DPAS-GADMM-2017

G.A.D. MUNICIPAL MOCHA
SECRETARIA GENERAL
FECHA 30. enero. 2017
HORA 10 H17 TRAMITE 250
FIRMA AUTORIZADA

Ingeniero
Wulzon Carranza Ortiz
ALCALDE GAD MUNICIPAL
DE MOCHA
Presente.

De nuestras consideraciones:

Con mucho respeto me dirijo a usted para hacerle llegar un atento saludo; al mismo tiempo pongo en su a la vez que auguro éxitos en sus delicadas funciones, por lo tanto pongo a su disposición el **"PROYECTO DE FUTBOL RECREATIVO FEMENINO MOCHA 2017"**, el mismo que contempla la organización, responsables, costo, ubicación y localización, fechas de desarrollo del segundo campeonato, con un enfoque humanista, actividad que irá en benefició a toda la población en las actividades recreacionales de nuestro cantón.

Con sentimientos de consideración y estima me suscribo de Usted.

Atentamente,

Ing. Rodrigo Morales Solís
DIRECTOR DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL Y SOCIAL

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA
DIRECCION
DPTO. PROTECCION AMBIENTAL Y SOCIAL
TUNGURAHUA

ARMS/fs/30.enero.2017

Adjunto.
- Oficio No.-001-DR-GADM-M 2017 (una foja útil)
- Proyecto de Fútbol Recreativo Femenino Mocha 2017 (cinco hojas útiles)

CUMPLASE CONCEJO
REVISANDO NORMATIVA LEGAL
AUTORIZADO POR
ALCALDE GAD MUNICIPAL DE MOCHA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA

DEPORTE Y RECREACION

Mocha, 25 de Enero del 2017
OficioN.-001-DR-GADM-M 2017

Ingeniero.
Rodrigo Morales
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCION AMBIENTAL Y SOCIAL
Presente.

De mi consideración:

Me es placentero dirigirme a usted para hacerle llegar un atento y cordial saludo, a la vez que auguro éxitos en sus delicadas funciones, por lo tanto pongo en su conocimiento el **"PROYECTO DE FUTBOL RECREATIVO FEMENINO MOCHA 2017"**, el mismo que contempla la organización, responsables, costo, ubicación y localización, fechas de desarrollo del segundo campeonato, con un enfoque humanista, actividad que irá en benefició a toda la población en las actividades recreacionales de nuestro cantón.

Seguro de contar con su positiva y gentil atención, me despido no sin antes dejar constancia de mi sincero agradecimiento de alta consideración y estima.

Atentamente,

G.A.D. MUNICIPAL MOCHA
DEPORTES Y RECREACION
TUNGURAHUA

Lic. Fabián Sánchez E. Mse
PROMOTOR RECREATIVO

25/I/2017
15H30

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha

Con firmeza hacia el progreso

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA

PROYECTO DE FUTBOL RECREATIVO FEMENINO MOCHA 2017

Mocha, Enero 2017

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

DATOS INFORMATIVOS

NOMBRE DEL PROYECTO:
PROYECTO DE FUTBOL RECREATIVO FEMENINO MOCHA 2017

ORGANIZACIÓN:
La Organización del Proyecto, estará a cargo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha de la Provincia de Tungurahua.

RESPONSABLES:
El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, Departamento de Protección Ambiental y Social, La Comisión de Deportes y Recreación.

COSTO: (Autogestión)

UBICACIÓN Y LOCALIZACION:
La actividad deportiva – recreativa del proyecto se realizaran en el Cantón Mocha, con la Parroquia rural.

FECHAS:
El Proyecto tendrá inicio el mes de Enero - Junio del presente año, con opción a prolongarse.

BENEFICIARIOS:
- **DIRECTOS:** Las niñas y jóvenes del cantón Mocha y sus alrededores.
- **INDIRECTOS:** Toda la población del Cantón Mocha.

2. INTRODUCCION

La integración del segundo campeonato de futbol recreativo femenino constituye el comienzo del desarrollo deportivo de niñas, jóvenes y señoras deportistas. El objetivo principal es estabilizar el interés por jugar al fútbol femenino, en la relación con ello, por participar regularmente en una actividad deportiva, motivándoles a ellas a la práctica del futbol a entrenamientos sistemáticos y regulares.

Hay que tener en cuenta que precisamente su atención en despertar el interés deportivo en estas disciplina deportiva propuestas para encaminarnos a una buena calidad de vida que será la base de una actividad deportiva desarrollada en la juventud y edad adulta, así como también de los futuras deportistas de la alta competición.

Nosotros como institución y organizadores de la misma debemos tener una gran responsabilidad, para contribuir a la sociedad integral con principios y actitudes fundamentales, que coincidan con el desarrollo competitivo en las canchas, demostrando sus capacidades y condiciones físicas.

3. PRESENTACIÓN.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha es una organización gubernamental, de carácter público, concebido como una forma de servicio a la colectividad a todo proceso y en esta oportunidad en lo deportivo.

Para el cumplimiento de este propósito, el Gobierno Municipal desarrolla el segundo campeonato de futbol recreativo femenino para la demostración de habilidades y destrezas de los participantes de tal manera, construir un lugar de encuentro para el intercambio, sistematizado y aplicación de experiencias recreativas.

Es por esta razón que ponemos a consideración de ustedes el presente proyecto, el mismo que está encaminado a la implantación de un verdadero proceso deportivo infante, juvenil, señor.

4. OBJETIVOS:

❖ OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar el segundo campeonato recreativo de futbol femenino a través de la práctica del deporte y la recreación en niñas, jóvenes y señoras de la sociedad Mochana.

❖ OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la masificación en la actividad deportiva y recreativa
- Desarrollar un trabajo multidisciplinario que propenda por la formación integral
- Consolidar el proyecto como modelo administrativo y organizativo en la ejecución de Proyectos Sociales Deportivos – Recreativos
- Permitir a la población infantil y adolescente, una adecuada utilización del tiempo
- Contribuir con la formación integral

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Realizar el segundo campeonato de futbol recreativo femenino que fomente la integración y convivencia con nuestros vecinos, invitando especialmente a la ciudadanía a participar, dejando atrás las divisiones comunales, y que promueva el deporte y la recreación, mostrando ejemplo de vida. Intentando dejar atrás para muchos el sedentarismo; con una perspectiva de mejoramiento social integral de la población y condiciones de vida, generando ingresos económicos para muchas familias a través del futbol cada semana.

6. SINTESIS DEL PROYECTO

- Promover el deporte y la recreación como fuerza expresiva de comunicación, social, cultural y deportiva.
- Provocar una atracción visual, generando a su vez una identidad cultural local y la preservación del medio ambiente- comunidad.
- Desarrollar espacios y propuesta para la comunidad sustentable con encuentros deportivos.
- Fortalecer la identidad local
- Retomar la participación como una forma de integración entre los niños, jóvenes y adultos.

❖ MISION

Fortalecer la cultura deportiva – recreativa del Cantón Mocha de la provincia de Tungurahua, a través de Programas Planificados Deportivos – Recreativos de innovación, que contribuyan en forma sólida al desarrollo integral de los mismos.

❖ VISION GLOBAL

Contar con el mayor número de participantes, en la disciplina de Futbol, con la contribución de todos los organismos promotores del deporte Cantonal y de la Municipalidad, con infraestructura deportiva adecuada para la práctica, y con cobertura a las diferentes parroquias del cantón Mocha; con autosuficiencia y efectividad en la Administración, orientación y transparencia en el manejo de recursos económicos.

❖ HORARIO E INTENSIDAD DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Las actividades se desarrollaran los días domingos todo el día, tomando en cuenta la cantidad de equipos participantes.

7. RECURSO HUMANO

Departamento de Protección Ambiental y Social
Comisión de Deportes del GADM-M

8. DESCRIPCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO.

Arbitraje	AUTOGESTION
Tizado de canchas	
Premiación	
Organización	
Planificación	

9. RECURSOS PARA INCENTIVAR EL PRIMER CAMPEONATO DE FUTBOL RECREATIVO FEMENINO.

Para el presente campeonato recreativo de futbol femenino se realizara la autogestión correspondiente, recurso que servirá para estimular y conocer la disciplina del futbol femenino en el cantón mocha.

Atentamente,

G.A.D. MUNICIPAL MOCHA
DEPORTES Y RECREACION
TUNGURAHUA

Lic. Fabián Sánchez Mgs
PROMOTOR RECREATIVO

Interviene el Sr. Ing. Wulzon Carranza Alcalde Cantonal, indicando: Como ustedes saben señores Concejales el municipio se ha hecho cargo ya por segunda vez el campeonato recreativo de futbol de mujeres y creo que el campeonato anterior fue un éxito y hoy igual el día domingo se va a inaugurar en el cual también con todo el respeto que ustedes se merecen hacerles la cordial invitación creo que ya lo hizo el Lic. Fabián Sánchez a través de un oficio pero igual de mi parte espero la presencia de ustedes para dar mayor realce al evento y esperar que se plasme el deporte de las mujeres y las señoritas en cada una de las canchas de nuestro Cantón agradecer también a todos los equipos que están participando tanto de

nuestro Cantón como del Cantón Quero y de las partes aledañas a Mocha más que todo está a consideración de ustedes y como ustedes lo ven ahí es autogestión creo que hay algunos rubros que ingresan y se costean gastos que hay ahí tanto de premiación como de arbitraje así es que al municipio no le cuesta ni un centavo más es el apoyo de nosotros como Concejo como administración más que todo para fortalecer esta disciplina como es el futbol de mujeres está a consideración de ustedes señores Concejales y espero la presencia de ustedes el día domingo.
Interviene el Sr. Concejal Ing. Pablo Carranza, indicando: Muy bien Sr. Alcalde muy buenas tardes igual compañeros disculparme también por no estar a la hora prevista en la reunión tuve otra reunión en el Consejo Nacional Electoral que estuve convocado les agradezco por haberme comprendido y bueno estamos acá e igual me siento bien Sr. Alcalde por la apertura que se le dio a mi pedido y bueno en este tema en relación a este punto es bueno ya que hay que fomentar el deporte femenino acá en el Cantón igual Yo estoy de acuerdo en apoyar en lo que se pueda igual nosotros como Concejales para poder sacar adelante este campeonato y también como se pidió anteriormente semanas pasadas el tema de lo que es el estadio de La Estación porque si se merece que se le de atención por cuanto también se viene ya el campeonato intercantonal y el cual también nosotros como concejo se aprobó también hay un presupuesto que se de atención para no tener los inconvenientes que se tuvo el año anterior si bien es cierto fue la gran sequía que tuvimos pero si se debe ahora dar atención y mantenimiento a este escenario deportivo ya que es el principal de nuestro Cantón y además es la cara que nosotros presentamos a los otros cantones en el caso de que vengan a jugar y de paso que están participando la pos 40 y están en las finales los equipos de acá de Mocha como es el club palmeras y el club 24 de mayo en la pos 40 entonces de hecho que van a venir a visitar las delegaciones de otros cantones en nuestro Cantón digámoslo así no y que mejor que nosotros también a futuro en estos meses que se de mantenimiento en este escenario deportivo y no tener reclamos posteriores de las personas que nos están representando digámoslo y de las instituciones que nos están representando a nivel del futbol masculino y en este caso también del femenino y posterior también ya pensemos en que las mujeres también nos representen y que se forme también ya un campeonato interprovincial Yo pienso que Mocha también tiene las señoritas y señoras que también tienen la capacidad y que podrían representar de la mejor manera y demostrar que el futbol de Mocha femenino también tiene potencialidad todo el apoyo a este campeonato.
RESOLUCIÓN No. 014-2017.- El Concejo Cantonal, luego del análisis RESUELVE: Por unanimidad aprobar el PROYECTO DEL FUTBOL RECREATIVO FEMENINO MOCHA 2017, por tanto disponer que el

Departamento de Protección Ambiental y Social y el Promotor Recreativo den estricto cumplimiento al mismo.

4. **CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO PARA LA PARTICIPACION DEL GAD MUNICIPAL DE MOCHA EN LAS FIESTAS DE LA FLORES Y FRUTAS DE LA CIUDAD DE AMBATO.**

Interviene el Sr. Ing. Wulzon Carranza Alcalde Cantonal, disponiendo que a través de Secretaria se proceda a dar lectura el PROYECTO PARA LA PARTICIPACION DEL GAD MUNICIPAL DE MOCHA EN LAS FIESTAS DE LA FLORES Y FRUTAS DE LA CIUDAD DE AMBATO, una vez concluido la lectura el Señor Alcalde pone a consideración de todos los señores Concejales.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MOCHA
DEPARTAMENTO DE PROTECCION AMBIENTAL Y SOCIAL- DPAS

G.A.D. MUNICIPAL MOCHA
SECRETARIA GENERAL
FECHA 01- febrero -2017
HORA 8H42 TRAMITE 270
FIRMA AUTORIZADA

Mocha, 31 de Enero del 2017
Oficio N° 003-UT-DPAS-GADMM-2017

Ingeniero.
Wulzon Carranza.
ALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MOCHA
Presente.

De mis consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo a nombre del Departamento de Protección Ambiental y Social, al mismo tiempo desearle éxito en sus funciones que tan acertadamente las viene desempeñando en beneficio de nuestro Cantón.
El presente es con la finalidad de presentarle el **PERFIL DE PROYECTO DE PARTICIPACIÓN DEL CANTÓN MOCHA CON UN CARRO ALEGÓRICO y REINA CANTONAL EN EL DESFILE DE LA FIESTA DE LA FRUTA Y DE LAS FLORES DE LA CIUDAD DE AMBATO.**

Seguro de contar con su apoyo anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente.
Ing. Rodrigo Morales Solís
DIRECTOR DE DPAS DEL GAD MOCHA

ARMS/wni/24-01-2017

Adjunto. Perfil de Proyecto

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA
DIRECCION
DPTO. PROTECCION AMBIENTAL Y SOCIAL
TUNGURAHUA

CUMPLASE CONCEJO
REVISANDO NORMATIVA LEGAL
AUTORIZADO POR
ALCALDE GAD MUNICIPAL DE MOCHA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MOCHA
DEPARTAMENTO DE PROTECCION AMBIENTAL Y SOCIAL- DPAS

PERFIL DE PROYECTO

I. TEMA

PARTICIPACIÓN DEL CANTÓN MOCHA CON UN PERFIL DE PROYECTO DE PARTICIPACIÓN DEL CANTÓN MOCHA CON UN CARRO ALEGÓRICO y REINA CANTONAL EN EL DESFILE DE LA FIESTA DE LA FRUTA Y DE LAS FLORES DE LA CIUDAD DE AMBATO.

II. PROBLEMA

Planteamiento del problema

El Comité Permanente de la Fiesta de la Fruta y de las Flores de la ciudad de Ambato, institución desconcentrada del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ambato con Oficio No. 253. CPSG.2016, con fecha 21 de diciembre del 2016, en donde textualmente dicen lo siguiente:

"Reciba usted un cordial saludo de quienes hacemos el Comité Permanente de la Fiesta de la Fruta y de las Flores y nuestro sincero deseo de éxito en su gestión en beneficio de su comunidad.
Quienes orgullosamente formamos parte de la provincia de Tungurahua, nos hemos caracterizado por ser gente de trabajo esfuerzo, sacrificio y sobre todo solidaridad y apoyo, preocupados por brindar el aporte noble y desinteresado para que la Fiesta de la Fruta y de las Flores Patrimonio Cultural Intangible en su LXVI edición a celebrarse del 24 al 28 de febrero de 2017, salga de lo mejor, considerando que a través de la misma el beneficio que brinda, con la visita de turistas nacionales y extranjeros llega a todos los sectores.
La colaboración institucional es importante para resaltar la unidad de los tungurahuenses y siendo uno de los principales eventos el Desfile de la Fiesta de la Fruta y de las Flores; señor Alcalde le hacemos una cordial invitación, para que se digne enviar una delegación del cantón que usted representa, la señorita Reina y un carro alegórico, para que formen parte del mismo como es su característica, a fin de que propios y extranjeros se sientan satisfechos".

III. JUSTIFICACIÓN

Al estar trabajando de manera mancomunada con los ocho cantones: Ambato, Baños, Cevallos, Mocha, Patate, Pelileo, Píllaro, Quero y Tisaleo en convenio con la Estrategia Turismo de Tungurahua (H. Gobierno Provincial de Tungurahua), en la promoción de todos los productos turísticos, culturales y tradicionales, este evento permite desarrollar lo anteriormente mencionado, es por esa razón que en el POA 2017 se ha presupuestado para este proyecto, al respecto la Dirección Financiera del GAD Municipal de Mocha **CERTIFICA** que en el presupuesto aprobado para el ejercicio económico 2017, consta la Certificación presupuestaria 12, recibida en esta dependencia el 01 de febrero del 2017, 7.3.02.05 Espectáculos Culturales y Sociales, por USD 5.200,00 incluido IVA (Cinco mil doscientos dólares incluido IVA). Por lo tanto se justifica plenamente la elaboración del carro alegórico para el evento mencionado en forma de contratación de un diseñador.

IV. OBJETIVO

4.1. Objetivo general

Impulsar el Turismo, Cultura y Tradición de nuestro cantón Mocha, que se articule a la provincia de Tungurahua, mediante la participación en el **DESFILE DE LA FIESTA DE LA FRUTA Y DE LAS FLORES 2017,** con un carro alegórico y la reina cantonal.

4.2. Objetivos específicos

4.2.1. Preparar el carro alegórico del cantón Mocha, resaltando siempre el Turismo, Cultura y Tradición Mochana.
4.2.2. Participar en el desfile de la FFF 2017 acompañados de la Reina Cantonal.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MOCHA

DEPARTAMENTO DE PROTECCION AMBIENTAL Y SOCIAL- DPAS

V. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO "PARTICIPACIÓN CON UN CARRO ALEGÓRICO Y LA REINA CANTONAL EN EL DESFILE DE LA FIESTA DE LA FRUTA Y DE LAS FLORES 2017"

RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN: Promocionar al cantón Mocha en el ámbito nacional e internacional.	Carro alegórico de Mocha y su reina cantonal en el Desfile FFF.		Se cuenta con el apoyo del GAD Municipal
PROPÓSITO: Impulsar el Desarrollo Turístico, Cultural y Tradicional del cantón Mocha mediante la participación con un carro alegórico su reina cantonal en el Desfile de la FFF 2017 en la ciudad de Ambato.	Se incrementa el flujo de Turistas a los servicios de gastronomía Mochana.		La Municipalidad cuenta con el recurso humano y el recurso financiero suficiente para participar en este evento.
COMPONENTES:		**PRESUPUESTO**	
C1. Elaboración del Carro Alegórico	**Contratación del Constructor que elaborará el carro alegórico**	**5.200,00**	**El GAD Municipal cuenta con los recursos humanos y financieros necesarios**
C2. Participación de la Reina Cantonal	**Desfile FFF 2017**	-	**La Reina Cantonal de Mocha participa en el Desfile de la FFF**
Actividades. C1. Elaboración del Carro Alegórico			
A1.1 Contratación del constructor del carro alegórico	1 Contrato de fabricación	-	Se cuenta como base una plataforma para emprender la elaboración del carro alegórico. El carro alegórico contiene los siguientes diseños: • Una cascada al fondo de la plataforma con flores de color azul que forman en su lecho una cascada dando una naturaleza original al diseño, •Tres Flor de fiachag de color amarillo con filos blancos, con un peciolo alargado que sirve de pedestal en donde irá la Reina Cantonal. Dos flores maduras de color blanco. •Todo el carro será adornado con flores naturales y a los costados pancartas del GAD Municpal de Mocha.
A.1.2 Transporte del carro alegórico del Taller al lugar del desfile.	Se lo hará con una camioneta de la municipalidad.	-	El carro se encuentra con la movilización necesaria
Actividades. C2. Participación de la Reina cantonal	Para el Transporte de Mocha-Ambato-Mocha se lo hará en un vehículo de propiedad Municipal	-	Se cuenta con la Reina Cantonal en el Desfile de la FFF 2017
TOTAL PRESUPUESTO INCLUIDO IVA		**5.200,00**	

VI. PRESUPUESTO PARA LA ELABORACIÓN DE CARRO ALEGÓRICO 2017					
CÓD.	DETALLE	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1.	**Elaboración de carro alegórico**				
1.1	Contratación de un diseñador para la elaboración del carro alegórico	1	Global	5.200,00	5.200,00
TOTAL PRESUPUESTO INCLUIDO IVA				**5.200,00**	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MOCHA
DEPARTAMENTO DE PROTECCION AMBIENTAL Y SOCIAL- DPAS

VII. ANEXOS

DISEÑO DEL CARRO ALEGÓRICO

MEMORANDO No. 022 - DF-GADMM

FECHA: Enero 27 del 2017

DE: Dirección Financiera

PARA: Ing. Rodrigo Morales– DIRECTOR DE GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

ASUNTO: Certificación

En atención al Oficio No 002-UT-DPAS-GADMM-2017, mismo que solicita la certificación Financiera de la participación del GAD Municipal de Mocha en el desfile de las Fiestas de las Flores y Las Frutas a desarrollarse en la ciudad de Ambato, adjunto a la presente sírvase encontrar usted Certificación Presupuestaria, a fin de que se proceda a la presentación del Proyecto de participación del GAD Municipal de Mocha, en el referido evento.

Ing. Priscila Fernández

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA
DIRECCION
DPTO. PROTECCIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL
RECIBIDO
FECHA: 01.02/2017 HORA: 8h00
FIRMA

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Certificación : 12 **Estado :**N

Fecha : Viernes, Enero 27, 2017 **Tipo :**PROVEEDOR

Beneficiario :PARTICIPANTES

Identifiacion :1860000990002

Objeto de la Certificación :
PARTICIPACION EN DESFILE DE FIESTA DE LAS FLORES Y LAS FRUTAS 2017,MEDIANTE PROYECTO CULTURAL SOLICTADO POR ING. RODRIGO MORALES DIRECTYOR DE LA DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL

Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
3.2.0	Sub Programa 1 .- Proteccion Ambiental Y Social	7.3.02.05	Espectáculos Culturales Y Sociales	5.200,00	638,60	SE

Total Monto	5200.00

BASE IMPONIBLE : 4,561.40
TOTAL IVA : 638.60
TOTAL : 5,200.00

CERTIFICO : **VISTO BUENO :**

JEFE DE PRESUPUESTO **DIRECTOR FINANCIERO**

28/01/2017 10:45:14a.m. Elaborado : FERNANDEZ NARANJO PRISCILA ELIZABETH

Ruc No :	Dirección :	Teléfono :	Ciudad
1860000990001	Alonso Ruiz 1-40 y Av. el Rey	2779008	MOCHA, CAB

RESOLUCIÓN No. 015-2017.- El Concejo Cantonal, luego del análisis RESUELVE: Por unanimidad aprobar el PROYECTO DE PARTICIPACIÓN DEL CANTÓN MOCHA CON UN CARRO ALEGORICO Y REINA CANTONAL EN EL DESFILE DE LAS FIESTAS DE LA FRUTA Y DE LAS FLORES DE LA CIUDAD DE AMBATO, por tanto disponer que el Departamento de Protección Ambiental y Social de estricto cumplimiento al mismo y la Dirección Financiera asigne los recursos necesarios.

5. LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES.

Interviene el Sr. Ing. Wulzon Carranza Alcalde Cantonal, disponiendo se proceda a dar lectura las comunicaciones siendo las siguientes:
A.- OFICIO S/NO., DE FECHA MOCHA 31 DE ENERO DE 2017, SUSCRITO POR EL SR. CONCEJAL LIC. EDISON CHICAIZA, RESPECTO DEL PEDIDO DE VACACIONES.
Se proceda a dar lectura el OFICIO S/NO., una vez concluido la lectura el Señor Alcalde pone a consideración de todos los señores Concejales.

Mocha, 31 de enero de 2017

Ingeniero
Wulzon Carranza
ALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MOCHA
Ciudad.-

De mi consideración:

A nombre propio reciba usted un cordial saludo, deseándole a la vez éxitos en sus funciones.

Por medio del presente solicito comedidamente a Usted y por su digno intermedio al Concejo Cantonal se me conceda vacaciones, desde el lunes 06 al viernes 10 de febrero de 2017, de conformidad con el Art. 5 de **LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO, DECISIONES LEGISLATIVAS Y ACTOS NORMATIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MOCHA**

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Lic. Edison Chicaiza
CONCEJAL DE MOCHA
C.C. No.: 1801776145

CUMPLASE: CONCEJO
REVISANDO NORMATIVA LEGAL
AUTORIZADO POR
ALCALDE GAD MUNICIPAL DE MOCHA

G.A.D. MUNICIPAL MOCHA
SECRETARIA GENERAL
FECHA 31 . enero . 2017
HORA 10 H 47 TRAMITE 260
FIRMA AUTORIZADA

RESOLUCIÓN No. 016-2017.- El Concejo Cantonal, luego del análisis RESUELVE: Por unanimidad AUTORIZAR las vacaciones solicitadas por el Sr. Concejal Lic. Edison Chicaiza, desde el lunes 06 al viernes 10 de febrero de 2017; y, disponer que se realice los trámites pertinentes.

6. INFORMES.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DESDE EL 26 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO DEL 2017

R: 01-02-2017

JUEVES 26.- Este día asistimos a sesión de Concejo.

VIERNES 27.- Este día nos dedicamos al análisis de la tarifa y el porcentaje a cobrarse por el servicio de agua potable, específicamente en lo que se refiere a la reforma de la ordenanza.

LUNES 30.- Este día el concejal Edison Chicaíza se trasladó a la ciudad de Ambato a las instalaciones del cuerpo de Bomberos ubicado en el sector de Samanga – Chaupi a la graduación de un grupo de 34 bomberos de la séptima promoción. Los demás compañeros Concejales mantuvimos una reunión con el Ing. Leopoldo Espín, Ing. Cristian Jácome, Ing. Priscila Fernández, Dr. Rafael Jara, analizando el tema de la Reforma a la Ordenanza del agua potable. El concejal Francisco Valdez se trasladó al Consejo Provincial, designado por el señor Alcalde a una reunión para la aprobación del presupuesto para el año 2017.

MARTES 31.- Este día los Concejales Pablo Carranza y Edison Chicaíza tuvieron la visita del Ing. Alexis Sánchez, Ministro del agua, quien estuvo conversando y atendiendo inquietudes de algunas personas, y despejando algunas dudas de los señores Concejales, posteriormente los mismos Concejales se dedicaron al análisis de los documentos entregados por el señor secretario de Concejo para la próxima sesión. Los demás compañeros es decir el Ing. Danilo Llerena, Sr. Francisco Valdéz y Sr. Gonzalo Chicaiza mantuvieron una reunión con la Dra. Mariana Guapulema, Registradora de la Propiedad para conversar sobre cómo realizar los trámites de titularización de tierras en sector de Atillo ya que por pedido de los moradores del sector al señor alcalde conjuntamente con el cuerpo colegiado tenemos que dar solución.

Ing. Pablo Carranza
CONCEJAL

Lic. Edison Chicaiza
CONCEJAL

Ing. Danilo Llerena
CONCEJAL

Sr. Gonzalo Chicaiza
CONCEJAL

Sr. Francisco Valdez
CONCEJAL

Interviene el Sr. Concejal Ing. Pablo Carranza, indicando: Si acotando al informe de los compañeros Concejales debo informar que se ha venido haciendo una gestión con los Directivos de agua de regadío de la Mocha-Tisaleo-Cevallos con el fin de recuperar el agua que se tiene para regar el estadio de acá del Calvario para lo cual se ha llegado a un acuerdo sino que la situación es que ellos quieren firmar un convenio por cuanto de esa agua son 22 minutos más o menos que esta los domingos cada quincena entonces eso no, porque si quisiéramos pagar lo que estamos adeudando es una cantidad muy alta lo cual no tenemos primeramente en el presupuesto no se tiene la cantidad como para poder pagar y la otra es que ellos solicitan firmar un convenio que es para que les ayudáramos a proteger lo que es los páramos quieren salir en este caso que nosotros les demos transporte una vez por semana a los páramos con los directivos o algún personal o algún trabajo que vayan a hacer es dejar y llevar puede ser una oferta y otra que estado pensando y que de hecho se va a hacer mejorar lo que es la vía porque ellos siempre dicen que se van por bellavista a lo que es los páramos y también firmar esa parte del convenio para mejorar la vía y que se vayan por aquí nomas, pero eso ya es cuestión de nosotros porque si es importante habilitarle lo que habían dejado ya el riego por aspersión entonces para que haya eso necesitamos de ley tener el agua y lo que si podríamos hacer una comisión para ir al directorio para ponernos de acuerdo porque ellos dicen que sesionan cada sábado primero del mes y entonces nosotros hacer una solicitud con el Sr. Alcalde que es la cabeza acá y con el Sr. Asesor Jurídico representante legal de la institución para realizar ya esta gestión y que se quede plasmado y que quede en nuestra administración y que el agua ya

quede fijo porque ustedes saben el agua es indispensable para el escenario deportivo y no tener las dificultades que a veces por la sequía se tiene pero ya teniendo nosotros ya a nombre de nuestra institución esa agua sería importante y ver si también se puede hacer la gestión para el estadio de la estación entonces señor Alcalde eso es lo que puedo informar.

Interviene el Sr. Ing. Wulzon Carranza Alcalde Cantonal, indicando: Si Mejor gracias Pablito igual acotando la intervención e dispuesto el mes pasado mismo a la parte legal para que verifique y vea como esta lo que es el agua de riego del estadio de arriba también se dispuso a William Freire el cómo vive ahí para que asista a la reunión y de consultando cuanto estamos adeudando como municipio pero informo verbalmente que no había podido en la sesión anterior mismo y que en la próxima sesión ya va a estar presente y que nos va a hacer llegar el informe de cuanto estamos adeudando para poder primeramente ponernos al día y para ver y coordinar y que estemos ya como usuarios para los minutos de riesgo para poder ver el paso acá la tubería o como estar acá con los dueños de ahí de la familia Ortiz y dar al reservorio esa es la idea estamos en eso igual en La Estación como mencione y dispuse al Dr. Jara que revise porque parece que si tenemos agua abajo, porque eso en esta seca que hemos pasado hemos palpado en lo que es los estadios bueno también hay que informarles que está dispuesto ya al Dr. Jara desde hace fechas atrás y al Ing. Leopoldo Espín que se encarguen ya del proceso de la adjudicación del agua para la alimentación del Cantón Mocha hemos pasado una crisis bien grave bien dura en este estiaje y también hable con el Ministro del Agua el Ing. Alexis Sánchez que me visito el día martes por acá y también lo abogue en ese pedido en lo que es el liquido vital para la alimentación del cantón Mocha también debo informarles que el compromiso de nuestro Ministro es de fortalecer los proyectos que estaban plasmado desde hace años atrás es de las pampas de salasaca y también de las Abras del Chimborazo creo que esa es la propuesta de Tungurahua ya se había hecho el pedido ayer en la visita de Lenin según conversa el Ing. Pablo lo han hecho públicamente como Tungurahua y esperemos que eso se cristalice en beneficio de nuestro Cantón.

Sin tener otro punto que tratar y al haberse agotado los puntos determinados en el Orden del Día, el Señor Alcalde, a las 13H00 declara legalmente concluida la Sesión Ordinaria, agradeciendo la presencia de los señores Concejales asistentes así como de los señores funcionarios, de igual forma al Don Gonzalo Chicaiza agradecerle por ese apoyo a la administración en estos meses que ha pasado acá y esperar que nos siga visitando y a nombre del GAD Municipal de Mocha y del seno del Concejo un Dios le pague por todo abra una nueva oportunidad y estaremos predispuestos a recibirle gracias don Gonzalito.

Ing. Wulzon Carranza Ortiz
ALCALDE GAD MUNICIPAL MOCHA

Abg. Luis G. Barreno Sánchez
SECRETARIO GENERAL